

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL - 2021

ACTA N° 003-2021-EMAPICA S.A./ CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 009-2021-EPS-EMAPICA S.A.

En las instalaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A, ubicada en la calle Castrovirreyna, siendo las 12:00 a.m. del 21 de setiembre del 2021, se reúnen en mérito a la Resolución de Gerencia General N° 193-2021-GG-EPS-EMAPICA S.A., que autoriza y encarga las contrataciones de personal bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico al Comité; conforma el Comité de Selección de Personal 2021 (CSP), cuyos integrantes presentes son los siguientes:

- Carlos Alberto Juárez Alfaro, Gerente de Administración y Finanzas. - PRESIDENTE
- José Bobadilla Rezkalah, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos. - Miembro.
- Víctor Gutiérrez Chauca, Jefe de Oficina de Tecnología de la información y comunicaciones - Miembro.

Habiéndose contado con la presencia total de los miembros del Comité, se da inicio a la sesión:

I. AGENDA

- ✓ EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 009-2021-EPS-EMAPICA S.A.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Evaluación curricular del Concurso Público de Méritos N° 009-2021-EPS-EMAPICA S.A.

Mediante la publicación de las Bases de la convocatoria del **Concurso Público de Méritos N° 009-2021-EPS-EMAPICA S.A** en el Portal Web Institucional y en la página de Facebook de la entidad, con fecha 13 de setiembre del 2021, se puso a conocimiento de los interesados la necesidad de contratar un **"(03) TRES OPERADORAS PARA EL CENTRO DE LLAMADA DE OTIC DE LA EPS-EMAPICA S.A."** bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico.

De acuerdo al cronograma aprobado para dicha convocatoria, las personas interesadas tenían para postular y remitir la documentación necesaria el 20 de setiembre de los corrientes al correo electrónico: personal@emapica.com.pe

A la fecha se cuenta con **catorce (14) expedientes de postulación -APTOS PARA SER EVALUADOS-** remitido dentro del plazo al correo mencionado anteriormente, por lo cual, se procede con la evaluación curricular correspondiente.

De acuerdo a las Bases del concurso, la etapa de evaluación curricular cuenta con un puntaje total y único de treinta (30) puntos, de modo que los que no alcancen ese puntaje automáticamente serán descalificados.

El proceso de evaluación comprendió la evaluación curricular, obteniendo el resultado siguiente:

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR.

APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR Puntaje	CALIFICACIÓN APTO /NO APTO PARA ENTREVISTA
FALCONI NOVA KATIA	30	APTO
BERNAOLA VARGAS DALMA ANTUANET	30	APTO
MENDOZA CHAMORRO MARICARMEN	30	APTO
GUZMAN ALFARO ANITA DEL ROSARIO	30	APTO
VASQUEZ ESCALAYA JORDANA DEL PILAR	30	APTO
LENGUA MORALES ESTAFANIA HONORATA	30	APTO
LAVANDA CALDAS CAROLINA ELIZABETH	30	APTO
BADA CARBAJAL VALERIA ANGELA	30	APTO
BERPILLOT PACHECO GIANNINA VANESSA	30	APTO
ORE CHICOMA FRANCIS SUSANA GERALDYN	30	APTO
ESPICHAN QUISPE ANA JANETH	30	APTO
ANTISANA DÍAZ JULIA MABEL	30	APTO
DÍAZ TUME KATYA ROSARIO YEGLENI	30	APTO
GALLARDO YEREN KIARA BRIGITTE	30	APTO

Acto seguido el comité evaluador en cumplimiento del art.63ª del T.U.O. del decreto Legislativo N° 728, **LOS POSTULANTES APTOS DEBERÁN APERSONARSE EL DÍA 23 DE SETIEMBRE DEL 2021 A HORAS 15:00 HORAS PARA LA ENTREVISTA**, sito en la sala de reuniones de la EPS EMAPICA S.A. ubicada en la calle Castrovirreyna N° 487 de la ciudad de Ica.

ENCARGAR A LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA EPS-EMAPICA S.A., LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EN EL DÍA, BAJO RESPONSABILIDAD

Siendo las 13:30 p.m., se da por finalizada la reunión y ante el acuerdo unánime se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



CARLOS ALBERTO JUÁREZ ALFARO
Gerente de Administración y Finanzas
PRESIDENTE



JOSÉ BOADILLA REZKALAH
Jefe de Recursos Humanos
Miembro



VÍCTOR GUTIÉRREZ CHAUCA
Jefe de OTIC.
Miembro